



Alcaldía de Puerto Santander
NIT. 800250853-1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento Norte de Santander
MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER



GD.Fog V.02

Fecha: 26
ENERO 2019

COMUNICACIÓN INTERNA

Página 1 de 2

Puerto Santander, Norte de Santander, cinco (05) de octubre del 2025

Señor
LUIS HUMBERTO JAIMES
ESD

Cordial saludo,


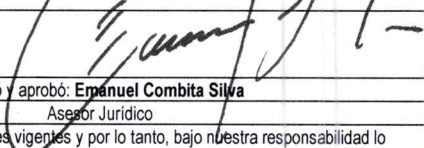
De manera atenta le informo que ha sido designado(a) como supervisor(a) del contrato de COMP-184-2025 con número de proceso de selección MC-038-2025, cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EL AREA DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTADER, NORTE DE SANTANDER" suscrito con POLUX G SAS, identificado con NIT 901.892.284, cuyo representante legal es ELKIN JOSE GONZALEZ CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía 88.240.476.

Conforme a lo anterior, sus funciones y atribuciones en su calidad de supervisor del contrato de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contratación del Municipio, comprenderá, entre otras funciones, las siguientes:

- La revisión de los documentos y antecedentes del contrato suscrito y de los derechos y obligaciones de las partes y, en particular, los mecanismos establecidos en el contrato para el reconocimiento de los derechos de contenido económico.
- La intervención formal en la coordinación, vigilancia y control del desarrollo del objeto contratado, para garantizar al Municipio, que las obligaciones contractuales se han cumplido y que éste puede tramitar los pagos correspondientes al contratista, previo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y las reglas establecidas para los pagos de seguridad social y aportes parafiscales (Artículo 50 ley 789 de 2002 y Ley 1150 de 2007)
- La expedición de informes sobre la ejecución del contrato y en especial el informe anexo al acta de recibo parcial y/o final que sustente el debido pago de las obligaciones contraídas por el contratista.
- La intervención formal en la liquidación de los contratos, dejando constancia sobre los acuerdos, conciliaciones y transacciones

Agradezco dar cumplimiento al presente.


CARMEN TERESA GOMEZ CACERES
ALCALDESA MUNICIPAL

	
Proyecto/Rhazes Jesus Moreno Ramirez Contratista	Revisó y aprobó: Emanuel Combata Silva Asesor Jurídico
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos	

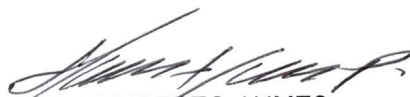
 Alcaldía de Puerto Santander NIT. 800250853-1	REPÚBLICA DE COLOMBIA Departamento Norte de Santander MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER		
	COMUNICACIÓN INTERNA	GD.Fog V.02	Fecha: 26 ENERO 2019
Página 2 de 2			

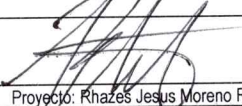
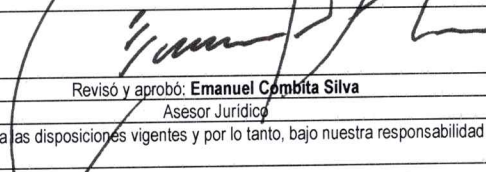
NOTIFICACIÓN PERSONAL

Se notifica la designación como Supervisor del Contrato COMP-184-2025 con número de proceso de selección MC-038-2025, cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EL AREA DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER" suscrito con POLUX G SAS, identificado con NIT 901.892.284, cuyo representante legal es ELKIN JOSE GONZALEZ CORDERO, identificado con cédula de ciudadanía 88.240.476, al señor LUIS HUMBERTO JAIMES quien es SECRETARIO DE GOBIERNO del Municipio de Puerto Santander, Norte de Santander.

Puerto Santander, Norte de Santander, cinco (05) de octubre del 2025

Firma y aceptación del notificado


LUIS HUMBERTO JAIMES
 SECRETARIO DE GOBIERNO

	
Proyecto: Rhazes Jesus Moreno Ramirez Contratista	Revisó y aprobó: Emanuel Combita Silva Asesor Jurídico
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos	